

# Moción de resolución presentada en minoría a la Asamblea del Sector Financiero Oficial

**Visto:** la actual situación de negociación tripartita para la Renovación del Convenio Colectivo de la Banca Oficial vencido el pasado 2 de setiembre del que se desprende un primer pre acuerdo propuesto por el Poder Ejecutivo.

## Considerando:

1- Que este sindicato saluda las instancias de negociación colectiva como un logro propio del movimiento sindical y que reafirma y vela por las condiciones democráticas no solo de los sindicatos, sino del sistema político en su conjunto.

2 – El delicado y preocupante estado de deterioro en el que quedaron las instituciones financieras públicas luego de una brutal y desmedida eliminación de vacantes, sin que mediara planificación alguna, pese a que este sindicato luchó con todas sus fuerzas por revertir dicha situación, que solo buscaba generar un ahorro para el Estado con la sangre de las trabajadoras y trabajadores y que por tal motivo se verían perjudicados por la recarga del trabajo y las condiciones de maltrato que atentan contra la salud mental, muchas veces generados por público que reclama cada vez más su tiempo y una buena atención sin perder horas para realizar un simple trámite.

3 – Que en la última Junta de Delegados se ratificó la plataforma que el Consejo del Sector Financiero Oficial había aprobado por unanimidad, después de numerosas recorridas por Sucursales y Sectores de trabajo de todo el país, recabando los puntos que se ven reflejados en dicha plataforma con el orden de prioridades incluido.

4 – Que de dicha plataforma se desprende como puntos prioritarios **mejorar las condiciones de trabajo en todo sentido, de quienes perciben los salarios más bajos del sector**, que a su vez son quienes están en la primera línea de trabajo y generan la mayor riqueza que han producido los bancos oficiales pese a la pandemia y todos los avatares e inestabilidades globales que se han presentado a nivel mundial, con guerras, genocidios, bloqueos, amenazas de invasiones, aumento desmedido de aranceles.

## Se resuelve:

1 - Rechazar el pre acuerdo propuesto por el Poder Ejecutivo por considerarlo insuficiente.

2 - Seguir negociando movilizados y en consulta e intercambio permanente con todos los afiliados.

Moción presentada por el Consejero Mauricio González